



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0110/2021.
- Solicitante: Ingeniería y Servicios Agroalimentarios, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de aguas para riego (polígono 31, parcelas 142 y 359).
- Ubicación de las captaciones:
  - Toma 1: Parcela 142 del polígono 31.
  - Toma 2: Parcela 359 del polígono 31.
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
  - Toma 1: X: 418 369 Y: 4 403 117.
  - Toma 2: X: 418 774 Y: 4 403 425.
- Caudal máximo instantáneo:
  - Toma 1: 2,74 l/s.
  - Toma 2: 1,86 l/s.
- Volumen máximo anual: 33 210 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 9265,73 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Nambroca (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0110/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas. Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, 17 de agosto de 2021.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.ºI.-4348